

Informes de nuevas contrataciones

Servicios de Manutención de
Menores de California

Ficha informativa

Estamos aquí para ayudar a los empleadores a informar sobre las nuevas contrataciones.

Los empleadores que informan sobre empleados recién contratados ayudan a los Servicios de Manutención de Menores de California a localizar a los padres, establecer Órdenes de Retención de Ingresos (IWO, por sus siglas en inglés) y hacer cumplir las IWO existentes.

Las nuevas contrataciones y las recontrataciones se declaran al Departamento de Desarrollo del Empleo (EDD, por sus siglas en inglés) mediante el formulario DE 34 y los contratistas independientes se declaran mediante el formulario DE 542.

Empleadores:

- **Número de cuenta patronal de California.**
- **Código de sucursal.**
- **Número de Identificación Patronal Federal (FEIN, por sus siglas en inglés).**
- **Nombre y dirección legal de la empresa.**
- **Nombre y número de teléfono de la persona de contacto**

Empleado:

- **Nombre y apellidos**
- **Número del Seguro Social**
- **Dirección**
- **Fecha de inicio de trabajo**

Las nuevas contrataciones pueden notificarse de varias maneras:

⇒Fax al (916) 319-4400

⇒Servicios electrónicos para empresas

⇒Por correo a:

Document Management Group, MIC 96
Apartado postal 997016
West Sacramento, CA 95799-7016

El Departamento de Desarrollo del Empleo (EDD) exige a las empresas que informen al Programa de Información sobre Nuevas Contrataciones de California.

Informe a los siguientes empleados en un plazo de 20 días a partir de la fecha de inicio de su trabajo:

⇒Nuevas contrataciones

⇒Recontrataciones

⇒Contratistas independientes

Los empleados recontratados después de haber estado separados durante al menos 60 días consecutivos, así como los contratistas independientes a los que se pague 600 dólares o más, o contratados por 600 dólares o más, o que presenten un formulario 1099 por los servicios prestados también deben ser declarados al EDD en un plazo de 20 días.

Para más información, visite:

EDD: <https://www.edd.ca.gov> o contacte al EDD a través del teléfono (888) 745-3886
Servicios electrónicos para empresas: <https://eddservices.edd.ca.gov/>

CALIFORNIA
SERVICIOS DE MANUTENCIÓN INFANTIL